



**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DEL CONTROL DE LA PLANEACIÓN
VENTANILLA ÚNICA**

**SOLICITUD PARA LA
MODIFICACIÓN MENOR AL PLAN DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y/O PLAN MAESTRO:**

Datos del propietario:

Nombre: _____

Calle y Número: _____

Colonia o Fraccionamiento: _____

Código Postal: _____

Teléfono: _____

Declaro bajo protesta de decir verdad, que soy propietario del inmueble descrito y responsable de la autenticidad y validez de los documentos que presento.

TIPO DE TRÁMITE:

Modificación Menor Plan Maestro

ZONIFICACIÓN SECUNDARIA:

ACTUAL: _____

SOLICITADA: _____

Nivel de Impacto identificado por el solicitante:¹

Nivel A. Bajo Impacto Urbano

Nivel B. Medio Impacto Urbano

Nivel C. Alto Impacto Urbano

Nombre y Firma del Solicitante

DATOS DEL PREDIO:

Clave Catastral: _____

Calle y Número: _____

Colonia o Fracc.: _____

Superficie del predio: _____

Observaciones:

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN:

ID:	Folio:	Recibió:
Costo:		

Revisó:

LA DIRECCIÓN GENERAL NO RECONOCERÁ FORMATO MODIFICADO NO AUTORIZADO.

REQUISITOS PARA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN MENOR AL PLAN DE DESARROLLO URBANO:²

- Original y 4 copias de la solicitud para la modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano Sostenible
- Carta de poder simple del propietario para el Tramitador
- 5 Juegos del **Estudio de Impacto Urbano**, el cual debe de contener los siguientes requisitos:

1. Documento que acredite la propiedad del predio. En caso de ser persona moral, presentar poder e identificación oficial del representante legal.
2. Plano catastral (con punto de partida, rumbos, distancia, clave catastral y firma correspondiente).
3. Localización exacta del predio.
4. Identificación del uso propuesto por el plan o programa correspondiente.
5. Uso solicitado, explicitando el uso específico y giro del que se trate.
6. Exposición de motivos, justificación de la propuesta de modificación.
7. Análisis de la estructura urbana de la zona de estudio.
 - Usos y giros de los predios colindantes.
 - Características de las vialidades existentes:
 - Identificación de la vialidad primaria más cercana al predio.
 - Identificación de las calles por las que se va acceder al predio.
 - Sección de la calle en donde se encuentra el predio (arroyo vehicular y banquetas)
8. Localización en planos de la infraestructura instalada en la zona donde se encuentra el predio.
9. Planta de conjunto del proyecto propuesto y/o anteproyecto.
- 10. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN de impactos y sus medidas de mitigación mediante acciones a llevar a cabo.**
11. En caso de que se requiera deberá presentar la Constancia de Anuencia Vecinal.

NOTAS:

1. El nivel de impacto se mide de acuerdo a los criterios establecidos en el PDUS así como el proceso de la modificación menor.
2. El pago del trámite no significa la autorización del cambio ya que es necesario realizar un análisis puntual del caso.